



**GAD Municipal
DE TENA**

Dirección de Secretaría General

RESOLUCIÓN N° 705

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA

Que, la Cámara Edilicia en Sesión Ordinaria del 4 de abril del año 2017,

CONSIDERANDO

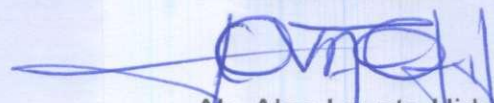
El memorando N° 03 GADMT – AA – 2017 según guía de documentos internos N° M – 502 con fecha de recepción del 3 de abril del 2017, suscrito por el Arq. Gustavo Mauricio Ruiz Rivadeneyra, mediante el cual remite el informe del seminario taller internacional realizado en el país centroamericano de Panamá, con el tema: gestión municipal y la importancia de las funciones de legislación y fiscalización, aprobado según resolución de concejo N° 683 de fecha 7 de marzo del 2017.

Que, el objetivo se cumplió en el seminario Taller Profesional revisando las principales ordenanzas que pueden generar recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales en épocas de crisis y el proceso de realizar la fiscalización y rendición de cuentas,

RESOLVIÓ

Dar por conocido el informe de asistencia al seminario taller internacional "Gestión Municipal y la Importancia de las Funciones de Legislación y Fiscalización" realizado en el país centroamericano de Panamá.

Tena, 11 de abril del año 2017.


Ab. Alan Lovato Hidalgo



Enviado a:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Señores Concejales(as)
- ✓ Comunicación Corporativa
- ✓ Unidad de Prosecretaría
- ✓ Archivo

